

Resultados Gestión Alcanzada Resultados

Ciudadanía

**BAGP** **BAGP** **BAGP** **BAGP**

Transparencia

Información Pública

**BAGP** **BAGP**

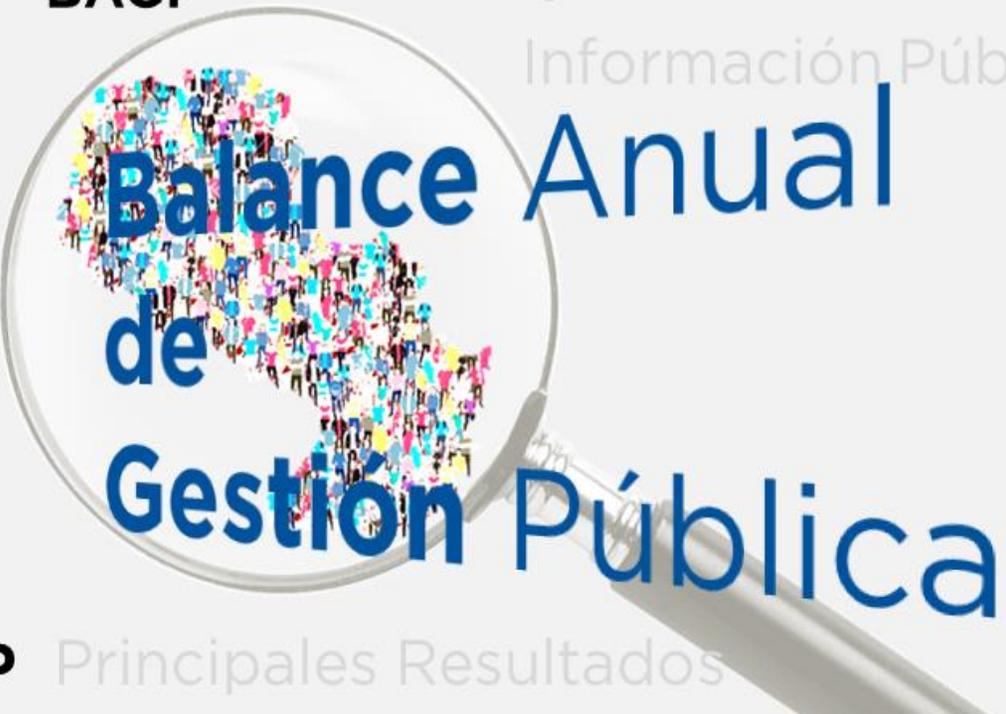
Metas Comprometidas

logradas

Rendición del uso del dinero Público

**BAGP** **BAGP**

Principales Resultados



# Balance Anual de Gestión Pública



**PpR**  
Presupuesto  
por Resultados

DNCP N° 292 /2024

Asunción, 20 de febrero de 2024

**SEÑOR MINISTRO:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación a lo estipulado en el Decreto N° 8.759/2023, “Anexo A” Art.: 298 “Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria”, inciso 1.b) Informe de Cierre, que establece: “Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) según formato establecido por el MH.

En ese sentido se remite en adjunto a la presente nota el **Balance Anual de Gestión Pública 2023** correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en los formatos editables y digitalizados.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle con distinguida consideración.



**DR. AGUSTÍN ENCINA**  
Director Nacional

**A Su Excelencia**  
**CARLOS VALDOVINOS, Ministro**  
Ministerio de Economía y Finanzas  
E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN NACIONAL  
DE  
CONTRATACIONES  
PÚBLICAS  
AÑO 2023

*Italo Casaccia*  
Director  
Desarrollo e Información Estratégica  
DNCP

## INSTRUCTIVO

(el mismo deberá ser eliminado para la presentación oficial por parte de su Entidad)

Con la promulgación del **Decreto N° 9.065/2023** "Por el cual se reglamenta la **Ley N° 6.620/2020**, que dispone la implementación gradual del Presupuesto por Resultados", define el **BAGP**: instrumento que incorpora los principales resultados de la gestión de los Organismos y Entidades del Estado y el nivel de cumplimiento de las metas comprometidas.

Este documento se distribuye en tres capítulos: I- Intervención de la Entidad, II- Resultados de la Gestión Institucional y III- Desafíos Futuros, más los anexos.

Considerando que el BAGP se encontrará disponible para la ciudadanía, se solicita que en su elaboración se utilice un lenguaje fácilmente entendible por cualquier ciudadano. Se insta, además tener especial preocupación por explicar aquellas siglas o aspectos técnicos de alta especificidad, que se presenten en los diferentes capítulos del BAGP.

Asimismo, es necesario homogenizar los aspectos de forma del documento. Por lo que es imprescindible ceñirse a las siguientes reglas de escritura:

Fuente de letra en General: Times New Román

- Títulos de los capítulos, utilizar Mayúscula, Negrita, tamaño 12.
- Subtítulos, Minúscula, Negrita, tamaño 12.
- Texto dentro del cuerpo de cada apartado, tamaño 10.
- Nota pie de página, tamaño 8.
- Tablas (Excel): títulos en Negrita, cuerpo interior sin negrita, tamaño 10. Insertar fuente de la información debajo del cuadro; pegado en formato de imagen dentro del capítulo donde corresponda.
- Los textos deben estar justificados y alineados.
- Conservar el formato original.
- Insertar logo institucional en cada página.

El documento presenta Anexos, dentro del cual la Entidad podrá incorporar información cuantitativa y cualitativa por estructura programática presupuestaria, la cual deberá ser concisa y concreta, enfatizando los logros más resaltantes, y no mencionados en los capítulos precedentes; no remitir planillas y fotografías. Además, se encuentran cuadros adicionales como RR HH, y otros.

Se resalta que cada Título presenta una breve explicación para guiar a la Entidad al momento de completar el apartado.

Las informaciones deberán ser validadas por la máxima autoridad de la institución, teniendo en cuenta que la misma será puesta a disposición de la ciudadanía.

Finalmente, una vez entregado al Ministerio de Economía y Finanzas, se deberá publicar el BAGP en la página Web de su institución, conforme al Artículo 3 inciso i) de la Ley N° 5.189/2014 y el artículo 298 del Decreto Reglamentario N° 8.759/2023, inciso b.2).

  
**Italo Casaccia**  
Director  
Desarrollo e Información Estratégica  
DNCP

## ÍNDICE

### Contenido

SIGLAS.....	4
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	5
PRESENTACIÓN.....	9
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	10
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	10
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	11
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	11
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad.....	15
➤ Estadística de Llamado a Licitación Pública.....	16
III DESAFIO FUTURO.....	29
ANEXO I.....	30
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria.....	30
ANEXO II.....	32
➤ Inversiones.....	32
➤ Asistencia Monetaria (Transferencias).....	34
ANEXO III.....	35
➤ Recursos Humanos.....	35
ANEXO IV.....	36
➤ Informaciones de Género.....	36

**NOTA: Actualizar la tabla una vez terminado el Informe del BAGP**

*Italo Casacoia*  
Director  
Desarrollo e Información Estratégica  
DNCP



## SIGLAS

DGAF: Dirección General de Administración y Finanzas  
DGAI: Dirección General de Auditoría Interna Institucional  
DGAC: Dirección de Atención y Capacitación al Usuario  
DGJ: Dirección General Jurídica  
DGNC: Dirección General de Normas y Control  
DNCP: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
DGTI: Dirección General de Tecnología de la Información Y Comunicación  
DGVC: Dirección General de Verificación de Contratos  
DGDIE: Dirección General de Desarrollo e Información Estratégica  
DGGDP: Dirección General de Gestión y Desarrollo de la Personas  
ID: Identificador  
OMC: Organización Mundial de Comercio  
PcD: Personas con discapacidad  
SBE: Subasta a la Baja Electrónica  
SG: Secretaría General  
SICP: Sistema de Información de las Contrataciones Públicas  
TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación  
UOC: Unidad Operativa de Contratación  
ITSCP: Instituto Técnico Superior de Compras Publicas  
SIE: Sistema de Información Estratégica.

**Italo Casaccia**  
Director  
Desarrollo e Información Estratégica  
DNCP



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Adjudicación:** acto administrativo emanado de la autoridad competente de cada convocante, mediante el cual se selecciona al oferente con quien se formalizará un contrato.

**Adquisiciones:** todo acto jurídico que a título oneroso transfiera a los sujetos de la presente Ley la propiedad de un bien mueble o inmueble, incluyendo, las adquisiciones de bienes muebles que deban incorporarse, adherirse o destinarse a un inmueble, las que sean necesarias para la realización de obras públicas por administración directa o por contrato; las adquisiciones de bienes muebles que incluyan la instalación, por parte del proveedor, en inmuebles de las instituciones públicas, cuando su precio sea superior al de su instalación; y la reconstrucción y mantenimiento de bienes muebles.

**Agregación de demanda:** mecanismo para que las instituciones públicas sumen sus necesidades y actúen en forma coordinada en las compras para obtener eficiencia en el gasto y un mejor provecho de los recursos públicos.

**Anticipo:** suma de dinero que se entrega al proveedor, consultor o contratista destinado al financiamiento de los costos en que éste debe incurrir para iniciar la ejecución del contrato.

**Beneficiarios finales:** son las personas físicas que, directa o indirectamente, posean una participación sustantiva o control final sobre la persona jurídica o estructura jurídica, o se beneficien económicamente de los procedimientos de la presente Ley, según las condiciones previstas en la legislación pertinente y en la presente Ley.

**Bienes:** los considerados por el Código Civil como muebles e inmuebles por naturaleza, por destino o por disposición legal, incluyendo, de manera enunciativa y no limitativa, los objetos de cualquier índole, tales como bienes de consumo, bienes fungibles y no fungibles, corpóreos o incorpóreos, bienes de cambio, materias primas, productos terminados o semiterminados, maquinarias, herramientas, refacciones y equipos; otros objetos en estado sólido, líquido o gaseoso; la energía eléctrica, así como los servicios accesorios al suministro de estos, siempre que el valor de los servicios no exceda al de los propios bienes.

**Catálogo de bienes, servicios, consultorías y obras públicas:** es el sistema de clasificación y codificación de los bienes, servicios, consultorías y obras públicas, que las convocantes utilizarán para identificar el objeto de la contratación, concordado con el clasificador presupuestario.

**Categorías de bienes, servicios, consultorías y obras públicas:** agrupación de contrataciones, según los bienes, servicios, consultorías y obras públicas incluidos en las mismas, que permite que la información acerca de los procedimientos de contratación pueda orientarse a un mercado o sector económico al que potencialmente interese la contratación.

**Consultor:** la persona física o jurídica que suscribe un contrato para la prestación de servicios profesionales para la realización de consultorías, asesorías, investigaciones o estudios especializados.

**Consultoría:** son contratos de consultoría aquellos que tengan por objeto realizar estudios, planes, proyectos de carácter técnico, organizativo, económico, financiero, ambiental o social; asesoramiento en materia de políticas; reformas institucionales; identificación, preparación, ejecución y evaluación de proyectos y otros; servicios de dirección, supervisión y control de la ejecución y mantenimiento de obras, instalaciones e implementación de



proyectos computacionales; toma de datos, investigación, evaluación; cualquier otro servicio que directa o indirectamente esté relacionado con los anteriores y en los que también predominen las prestaciones de carácter intelectual

**Contratación Pública:** Todo acuerdo, convenio o declaración de voluntad común, por el que se obliga a las partes a cumplir los compromisos a título oneroso, sobre las materias regladas en esta ley, independientemente de la modalidad adoptada para su instrumentación.

**Contratante:** Todo organismo, entidad y municipalidad que, como consecuencia de un procedimiento de adjudicación, suscriba cualquiera de los contratos regulados por esta ley.

**Contratista:** La persona física o jurídica que suscriba con la Contratante, algún contrato para la ejecución de obra públicas, locaciones, o servicios.

**Convocante:** Cualquiera de los organismos, entidades y municipalidades que inicie o realice alguno de los procedimientos para la adquisición o locación de bienes, la contratación de servicios o para la ejecución de obras públicas previstos en esta ley.

**Funcionario o servidor público:** toda persona física que presta servicios personales a organismos, entidades, sociedades anónimas en las que el Estado sea socio mayoritario, municipalidades, en forma permanente o temporal, remunerada u honoraria, de carácter electivo o por designación, en cualquier nivel jerárquico e independientemente de la naturaleza del vínculo administrativo o civil concretado a través de un acto de nombramiento o de un contrato. La terminología funcionario o servidor público en el marco de la presente Ley y su reglamentación será utilizada de manera indistinta.

**Grupo familiar:** comprende al cónyuge, conviviente o concubino y a los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad, incluyendo a las personas sujetas a tutela o curatela.

**Institución Pública:** cualquiera de los organismos, entidades, sociedades anónimas en las que el Estado sea socio mayoritario y municipalidades, mencionados en el Artículo 2º de la presente Ley.

**Locación:** acto jurídico en virtud del cual una institución pública obtiene el derecho al uso y goce temporal de bienes. Incluye las operaciones de arrendamiento con opción de compra

**Obras Públicas:** todos los trabajos relacionados con la construcción, reconstrucción, demolición, reparación, instalación, ampliación, remodelación, adecuación, restauración, conservación, mantenimiento, modificación o renovación de edificios, estructuras o instalaciones, como la preparación y limpieza del terreno, la excavación, la edificación, la instalación de equipo o materiales, la decoración y el acabado de las obras; y los proyectos integrales o llave en mano, en los cuales el contratista se obliga desde el diseño de la obra, la construcción, el suministro de materiales y equipos, la puesta en operación y aseguramiento de la calidad, hasta su terminación total, incluyendo hasta la transferencia de tecnología.

**Oferentes:** toda persona física o jurídica que presente una oferta en los términos de la presente Ley, con el objeto de vender o transferir bienes, realizar una obra, dar en locación un bien o suministrar un servicio, solicitada por

la convocante. El oferente podrá ser: Nacional: aquel domiciliado en el país, incluidas las sucursales de las matrices internacionales constituidas en la República del Paraguay; o, Extranjero: aquel domiciliado fuera del territorio nacional.

Proveedor: La persona física o jurídica que suscriba algún contrato o acepte alguna orden para la provisión o locación de bienes, o para la prestación de servicios de cualquier naturaleza.

Registro Proveedores del Estado: sistema electrónico que registra y difunde información acerca de los oferentes, proveedores, contratistas y consultores del Estado, tales como experiencia, historial de contratación y de cumplimiento con las instituciones públicas contratantes, situación legal, técnica y financiera, así como la existencia de prohibiciones e inhabilidades establecidas en la presente ley para presentar ofertas o contratar con el Estado

Servicios: los servicios de cualquier naturaleza cuya prestación genere una obligación de pago para las contratantes; considerándose, en forma enunciativa, los seguros, el transporte de bienes muebles o de personas, la contratación de servicios de limpieza y vigilancia; la prestación de servicios profesionales; y la contratación de los servicios de reparación o conservación de bienes muebles que se encuentren incorporados o adheridos a inmuebles, cuyo valor no sea superior al del propio inmueble.

Servicios relacionados con las Obras Públicas: se consideran como tales los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; las investigaciones, estudios, asesorías y consultorías que se vinculen con la ejecución de las mismas; la dirección o supervisión de la ejecución de las obras y los estudios que tengan por objeto rehabilitar, corregir o incrementar la eficiencia de las instalaciones.

Sistema de Información Estratégica (SIE): Es una herramienta que brinda la DNCP a las entidades compradoras, los proveedores y la ciudadanía en general para facilitar el análisis del gasto público. A través de ella, los interesados pueden acceder a las estadísticas de compras presentadas mediante representaciones gráficas que favorecen la comprensión de la información; además de un monitoreo de aspectos fundamentales de la gestión de compras del Estado mediante tableros de control y un sistema de alertas tempranas.

Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP): Es el sistema informático que permite automatizar las distintas etapas de los procesos de contrataciones, desde la difusión de los requerimientos de bienes, locaciones, servicios u obras públicas hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales y de la elaboración de datos estadísticos; la generación de información y su transmisión a través del uso de los medios remotos de comunicación electrónica de uso general, mediante la interconexión de las computadoras y redes de datos, por medio del cual los organismos, las entidades y las municipalidades ponen a disposición de los proveedores y contratistas la información y el servicio de transmisión de documentación y la rendición de cuentas de los funcionarios y empleados públicos ante los organismos de control y la sociedad civil.

Sistema de Seguimiento de Contratos: sistema informático que permite a las contratantes administrar e informar sobre la ejecución de sus contratos.

Unidades de Ejecución de Proyectos (UEP): son las unidades que tienen a su cargo la realización de los procedimientos de contratación de programas y proyectos financiados parcial o totalmente con fondos externos provenientes de contratos de préstamos y donaciones.

Unidades Operativas de Contratación (UOC): Son las unidades administrativas que en cada organismo, entidad y municipalidad se encargue de ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación, presupuesto y contratación de las materias reguladas en esta ley.

*Italo Casaccia*  
Director  
Desarrollo e Información Estratégica  
DNCP

## PRESENTACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) es la entidad administrativa, dependiente del Poder Ejecutivo, encargada de diseñar y emitir políticas generales sobre contratación pública, que deben ser seguidas por organismos, entidades y municipalidades.

Asimismo, la DNCP dicta disposiciones para asegurar el cumplimiento adecuado de la Ley 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas, además, tiene la responsabilidad de administrar y mantener el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) que logra automatizar las diversas etapas de los procesos de contratación, desde la difusión de requerimientos de bienes, locación, servicios u obras públicas hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales. Por otra parte, facilita la elaboración de datos estadísticos y la generación de información, transmitiéndola a través de medios remotos de comunicación electrónica de uso general. Esto se logra mediante la interconexión de computadoras y redes de datos, permitiendo a organismos, entidades y municipalidades poner a disposición de proveedores y contratistas información, servicios de transmisión de documentación y rendición de cuentas de funcionarios y empleados públicos ante organismos de control y la sociedad civil.

El presente Informe de Gestión resume los logros y avances obtenidos en el año 2023, en concordancia con las Políticas de Contrataciones Públicas impulsadas por la institución, que tienen como objetivos principales orientar los servicios para satisfacer a los usuarios dentro del marco de las leyes vigentes, fortalecer la gestión institucional en busca de la excelencia, y consolidar la DNCP como una de las instituciones más confiables del Estado, respaldada por la confianza tanto de los usuarios como de la ciudadanía en general.

  
**Italo Casaccia**  
Director  
Desarrollo e Información Estratégica  
DNCP

## I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

### I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) se inserta en el Eje Estratégico de "Asegurar la transparencia y eficiencia en la gestión y gasto público de los Organismos y Entidades del Estado (O.E.E) con participación accionaria estatal".

En este contexto, la institución desempeña roles fundamentales, destacándose en la vigilancia de la transparencia y eficiencia en los contratos con el Estado. Asimismo, funge como el vínculo esencial entre el sector público y privado, propiciando transformaciones en la sociedad y mejoras en la vida de la ciudadanía mediante sus acciones en contrataciones y adquisiciones gubernamentales.

Misión y Visión:

Misión: Regular, transparentar, optimizar el Sistema de Contrataciones Públicas y apoyar a todos los actores intervinientes, orientando la gestión a la excelencia.

Visión: Ser la institución referente en innovaciones estratégicas que generan efectos multiplicadores positivos en todos los actores que intervienen en el Sistema de Contrataciones Públicas.

Nuestros valores:

- Probidad
- Espíritu de servicio
- Credibilidad
- Excelencia
- Innovación
- Proactividad
- Compromiso
- Respeto al medio ambiente

La institución ha identificado y establecido los objetivos estratégicos, que se detallan a continuación:

Eje 1 – Orientar los servicios a la satisfacción de los usuarios en el marco de las leyes vigentes.

Eje 2 – Fortalecer la gestión institucional buscando la excelencia.

Eje 3 -Estar entre las instituciones más confiables del Estado logrando alto respaldo de los usuarios y de la ciudadanía

## II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### II.1 Logros alcanzados por la Entidad.

#### 1. Innovación tecnológica.

La DNCP se compromete firmemente con la promoción de la innovación tecnológica. Recientemente, el 20 de noviembre, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas llevó a cabo los primeros actos de apertura utilizando el nuevo Módulo de Ofertas Electrónicas. Esta avanzada herramienta redefine la forma en que se presentan, estructuran y gestionan las ofertas presentadas al Estado por parte de las empresas.

La implementación del MÓDULO DE OFERTAS ELECTRÓNICAS marca un hito significativo en la modernización de las compras públicas en Paraguay, siendo un logro destacado de la reingeniería tecnológica del Sistema de Información de las Contrataciones del Estado. Los primeros procesos con ofertas electrónicas correspondieron a los ID Nro. 428225 y 428385.

Las nuevas ofertas electrónicas aportan una serie de ventajas estratégicas. Eliminan la necesidad de desplazarse físicamente a las instituciones compradoras, reduciendo la distancia y facilitando la participación de proveedores desde cualquier ubicación geográfica. Además, contribuyen a la sostenibilidad al reducir el uso de papel y garantizan la confidencialidad y protección de la información comercial. La custodia electrónica de las ofertas es realizada de manera segura por el sistema, lo que implica que toda la documentación está encriptada hasta el momento del acto de apertura de ofertas.

El módulo actúa como una guía eficaz al cargar información, disminuyendo el margen de error mediante campos obligatorios, validaciones y alertas que aseguran la correcta presentación de la documentación necesaria. Esto evita omisiones cruciales y minimiza el riesgo de descalificación de una empresa por motivos de documentación incompleta. La adopción de estas tecnologías no solo agiliza los procesos, sino que también mejora la eficiencia y la transparencia en las contrataciones públicas.

#### 1.1 Apertura de Ofertas con Nuevo Módulo 100% Electrónico.

Se llevó a cabo, el 20 de noviembre de 2023, los primeros actos de apertura utilizando el innovador Módulo de Ofertas Electrónicas.

#### 1.2 Tienda Virtual.

La Tienda Virtual se ha consolidado como una herramienta fundamental, no solo desde el punto de vista tecnológico al ser una plataforma de adquisiciones públicas completamente electrónica, sino también por su contribución significativa en la optimización del tiempo administrativo tanto de las entidades gubernamentales como de los proveedores. Esto se traduce en una agilización notable de los procedimientos de compras estatales, generando un ahorro sustancial en términos de eficiencia operativa.

#### 2. Registro y autogestión de Proveedores del Estado: Nueva herramienta de registro y autogestión de proveedores del Estado.

La implementación de una nueva herramienta de registro y autogestión para proveedores del Estado marca un hito importante en la mejora de la eficiencia en las contrataciones públicas. La Resolución N°3801/2023, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), regula la organización y el funcionamiento del Registro de Proveedores del Estado, con el objetivo de asegurar la participación activa de todos los actores involucrados en el sistema de contrataciones públicas, en concordancia con la Ley N°7021/2022.

Esta nueva herramienta representa una evolución del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), simplificando el proceso de inscripción de empresas al permitir una modalidad completamente digital y reduciendo la burocracia al posibilitar la actualización ágil de información y documentación. La habilitación de este Registro tiene como meta principal la actualización de la información de las empresas ya registradas en el SIPE, contribuyendo a la creación de una base de datos más completa y conectada con otros registros públicos.

Una característica destacada de esta herramienta es la obligación de designar un usuario administrador por parte de las empresas inscritas. Este usuario administrador asume la responsabilidad de gestionar y administrar la cuenta del proveedor en el registro, con la capacidad de crear usuarios secundarios. Este enfoque promueve la flexibilidad, facilitando la autogestión de la información por parte de las empresas proveedoras.

Adicionalmente, para aquellas empresas que buscan participar en procedimientos de contratación de manera conjunta, como Consorcios o Coaseguros, se facilita el proceso de asociación de forma online a través de este Registro. Esta nueva herramienta no solo simplifica los procesos, sino que también promueve la transparencia y agiliza la participación de los proveedores en los procesos de contratación pública.

### 3. Reforma del sistema de compras públicas.

#### **Emisión de Nuevas Reglamentaciones para Procedimientos de Contratación bajo la Ley N°7021/2022.**

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la Resolución DNCP N°4401/2023, ha promulgado la reglamentación técnica para los procedimientos de contratación en concordancia con la Ley N°7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, junto con su Decreto Reglamentario N°9823/23. Estas normativas abarcan tanto procedimientos convencionales, como la licitación pública y de menor cuantía, así como procedimientos especiales de contratación, tales como el convenio marco, SBE, acuerdo nacional, entre otros.

La resolución establece criterios y directrices fundamentales que, además de regular la comunicación y difusión de los procedimientos de contratación, fomentan la simplificación de trámites y la modernización de la gestión mediante una nueva plataforma tecnológica desarrollada por la DNCP. En relación con la Subasta a la Baja Electrónica, se destaca su carácter completamente electrónico, eliminando la necesidad de presentar físicamente los documentos de la oferta.

#### **3.2 Emisión de Nuevas Reglamentaciones para Procedimientos Jurídicos bajo la Ley N°7021/2022.**

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ha publicado la Resolución DNCPP N°4400/23, abordando los procedimientos jurídicos como Protestas, investigaciones preliminares y de oficio, investigaciones previas, sumarios, avenimientos y reconsideraciones, en concordancia con la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N°9823/23.

Esta resolución delinea los lineamientos de los procedimientos jurídicos, considerando aspectos clave no solo en términos normativos según la Ley 7021/2022, sino también estableciendo puntos que vinculan activamente con la reingeniería del sistema de compras públicas. Por ejemplo, se destaca la conexión con los registros de proveedores y compradores del Estado, al especificar que las notificaciones se procesarán a través de los datos estipulados en dichos registros. Esta iniciativa no solo busca la conformidad con las normativas legales, sino también la integración efectiva con las prácticas modernas de compras públicas.

#### 4. Avances en integridad y compliance en contrataciones del estado.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCPP), como entidad rectora en materia de Contrataciones Públicas en la República del Paraguay, opera de manera autónoma y autárquica. La promulgación de la Ley N°7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" marca un hito en la modernización del sistema de suministro público en Paraguay, con el objetivo principal de lograr ahorros significativos y, más allá de ello, garantizar gastos eficientes que mejoren la calidad de los servicios públicos.

En este contexto, la DNCPP ha emitido la Resolución DNCPP N°2122/22, que reglamenta la POLÍTICA DE INTEGRIDAD Y COMPLIANCE EN EL ÁMBITO DE LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS. Esta política se centra en varios ejes, incluyendo la prevención y detección del uso de recursos financieros irregulares, el fomento de programas de cumplimiento empresarial (Compliance) y Buen Gobierno Corporativo, la transparencia de la información, la prevención y solución efectiva de conflictos de intereses, y el estímulo de la competencia leal.

Como resultado de esta iniciativa, surge la ESTRATEGIA NACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN (ENCC), que representa el compromiso firme e irrevocable de los poderes del Estado y los organismos constitucionales para establecer una política pública sistemática, transversal, colaborativa e integral contra la corrupción en Paraguay.

Dentro de esta estrategia, el gobierno actual se compromete a la "Implementación de un Sistema de Cumplimiento e Integridad en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICPP)", el cual aborda aspectos directos e indirectos relacionados con las compras públicas, involucrando a actores de diversos ámbitos de la sociedad y del Estado. Su objetivo es fortalecer la transparencia en los procedimientos de compra pública, desde la preparación hasta la adjudicación, con especial énfasis en la etapa de ejecución contractual.

La adopción de este Sistema de Cumplimiento e Integridad es esencial para construir una cultura organizacional basada en la ética y la legalidad, contribuyendo a prevenir la corrupción con la implementación políticas y procedimientos que garantizan que todos los involucrados en las contrataciones actúen de acuerdo con las leyes y regulaciones establecidas.

*Italo Casaccia*  
Director  
Desarrollo e Información Estratégica  
DNCPP

Con el propósito de alcanzar los objetivos generales de la POLÍTICA DE INTEGRIDAD Y COMPLIANCE, la DNCP ha establecido un Equipo Interno Institucional, que ha trabajado en la formulación de un PLAN DE ACCIÓN aprobado mediante Resolución DNCP N°4382/2023. El mismo permite avanzar en la definición de objetivos generales, la socialización y concienciación de la política tanto interna como externamente, la estructuración de datos de las licitaciones públicas, y la obtención de declaraciones de proveedores del Estado sobre el origen lícito de sus bienes.

En los próximos años, la DNCP buscará liderar la implementación de la integridad y Compliance en el sector público a nivel nacional y regional. Para ello, se ha establecido un cronograma que incluye enfoques específicos para los periodos 2024-2025, 2026, 2027 y 2028. Estos enfoques abarcan desde la transparencia de la información y la promoción de la competencia leal hasta la inclusión de aspectos de integridad y Compliance en los indicadores de desempeño de las entidades públicas, establecimiento de mecanismos de incentivos para el sector privado, incorporación de tecnología e innovación, y la implementación de revisiones periódicas y reconocimientos a Entidades Convocantes.

La DNCP reafirma su compromiso de lucha contra la corrupción, cumpliendo con su enfoque misional para rendir cuentas a la ciudadanía. Este esfuerzo se realiza con el objetivo final de transparentar y optimizar el sistema de compras públicas, cumpliendo con el deber institucional de ser la referencia en innovaciones estratégicas que generan efectos multiplicadores positivos en todos los actores involucrados en el sistema de contrataciones públicas.

## 5. Revista de compras públicas.

En diciembre de 2023, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) ha presentado su Revista de Compras Públicas, una destacada publicación académica con el objetivo de consolidarse como referente en el ámbito de las compras públicas y contratación gubernamental. Esta iniciativa, respaldada por la colaboración de expertos en la materia, marca un hito importante, considerando que la primera edición de la Revista de la DNCP fue lanzada en 2017 y, para el cierre del mismo año, se ha publicado la última edición, ahora en formato estándar del International Standard Serial Number (ISSN).

Esta revista tiene como finalidad establecerse como un medio arbitrado para la difusión de conocimientos académicos vinculados con las compras públicas, con la misión principal de fomentar la investigación jurídico-científica en este campo y colaborar activamente con organismos tanto nacionales como internacionales en la divulgación y promoción de sus actividades y conocimientos.

La DNCP aspira a que esta publicación se convierta en una herramienta valiosa para el intercambio de

ideas y avances en el ámbito de las compras públicas, contribuyendo así al enriquecimiento del conocimiento y la mejora continua de las prácticas en este sector.

## 6. DNCP récord en gestión y control de procesos de licitación.

Durante los primeros cuatro meses de la nueva gestión, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) ha experimentado un notable aumento en la eficacia de la gestión relacionada con los procesos de licitación, regidos por la Ley de Contrataciones Públicas.

Al analizar los expedientes procesados en los primeros cuatro meses de los gobiernos iniciados en 2013, 2018 y 2023 respectivamente, se evidencia que en el primer periodo (2013) se gestionaron expedientes por más de 700 millones de dólares. En el segundo periodo (2018), esta cifra ascendió a más de 800 millones de dólares, mientras que, en la actualidad, el monto de expedientes procesados ha superado los 1.100 millones de dólares.

Al examinar el mismo periodo del gobierno anterior y el actual, se percibe un aumento en la cantidad de protestas procesadas por parte de la actual administración de la DNCP. Este incremento es notorio, dado que en el periodo anterior se concluyó el 89 % de las protestas ingresadas, mientras que en el actual se ha finalizado el 91 %. En términos de capacitaciones realizadas, la administración actual de la DNCP ha experimentado un aumento significativo en el número de personas capacitadas. En los primeros cuatro meses de 2018, se capacitó a 2.500 personas, sin embargo, la administración actual ha capacitado a 6.600 personas hasta la fecha.

Como otro hito destacado en la gestión, se han iniciado acciones orientadas a mejorar la comunicación con las máximas autoridades en relación con sus procesos de contratación. Se consideraron historiales vinculados a licitaciones retenidas y/o protestadas como una herramienta para el control de las compras de las entidades y la toma de decisiones temprana. A tal efecto, se ha implementado el envío de Notas de Alerta Anticorrupción, permitiendo a los titulares de cada institución conocer posibles situaciones de corrupción detectadas por la DNCP en los Pliegos de Bases y Condiciones emitidos por sus propios funcionarios. Todo lo mencionado anteriormente refleja el establecimiento de un récord histórico en la gestión de procesos de compras públicas en la DNCP desde su creación.

## II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

**Italo Casaccia**  
Director  
Desarrollo e Información Estratégica  
DNCP

### III DESAFIO FUTURO

1. **Reingeniería del Portal de Contrataciones Públicas:** El portal experimentará una significativa reingeniería respaldada por la nueva Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas". Este sitio promete una serie de mejoras tecnológicas, como tableros de control, controles automatizados e inteligencia artificial, que complementarán las más de 100 estadísticas dinámicas ya disponibles. La reestructuración del portal se alinea con la visión de la ley, la cual impulsa la automatización integral de los procedimientos de contratación, estableciéndola como obligatoria para todas las transacciones con el Estado.
2. **Implementación de la Nueva Ley N° 7021 de Suministro y Contrataciones Públicas:** A partir de su entrada en vigor, la Ley se erigirá como el nuevo régimen al que deberán ajustarse los organismos y entidades del Estado, así como los oferentes y contratistas, en todos los procesos de compra pública convocados. La normativa busca potenciar la eficiencia del gasto público al regular minuciosamente las diferentes etapas del proceso de compra pública. Se pone especial énfasis en la fase de planificación y programación del gasto, así como en la optimización de las necesidades mediante la consolidación de requerimientos conjuntos y la coordinación interinstitucional.
3. **XVIII Conferencia de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales:** La XVIII Conferencia de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales se llevará a cabo en Asunción, Paraguay, del 21 al 23 de febrero de 2024, en el Paseo "La Galería". Este evento, respaldado por la OEA, el BID, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá y el Banco de Desarrollo del Caribe, destacará las tendencias globales en compras públicas y contará con la presencia de expertos en la rama, tanto nacionales como internacionales, que compartirán conocimientos a través de charlas y debates, centrándose en la importancia de la colaboración entre el sector público y privado para impulsar el desarrollo sostenible y eficiente de proyectos y servicios gubernamentales.

Se abordarán temas como asociaciones público-privadas exitosas, prácticas óptimas en la implementación de proyectos conjuntos y el papel crucial de instituciones multilaterales en facilitar estas alianzas, incluyendo análisis de casos de colaboración exitosa entre gobiernos y empresas, resaltando los beneficios derivados de estas asociaciones.

Ítalo Casaccia  
Director  
Desarrollo e Información Estratégica  
DNCP

**Contactos:**

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Natali Delgado
- ✓ Dependencia: Dirección de Desarrollo e Información Estratégica.
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: ndelgado@dncp.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 415 4000 - 1903

**Nota:** Dependencia se refiere a la dirección, departamento o unidad a la cual pertenece las personas quienes elaboraron el informe.

  
Natali Casaccia  
Directora  
Desarrollo e Información Estratégica  
DNCP



➤ Estadística de Llamado a Licitación Pública.

Llamados a Licitación Pública						
Tipo de licitación/procedimiento	Total de llamados recibidos en el 2022 (Adjudicado y No Adjudicado)	Monto en Guaraníes de las Adjudicaciones	Cantidad Adjudicado	% Adjudicado respecto al total de llamados recibidos	Cantidad No Adjudicado	% No Adjudicado respecto al total de llamados recibidos
Acuerdo Nacional	6	107.207.345.000	2	33,3%	4	66,7%
BID - Concurso de Ofertas (CO/CP)	15	11.571.721.769	13	86,7%	2	13,3%
BID - Contratación Directa (CD/SD)	11	25.216.550.443	9	81,8%	2	18,2%
BID - Licitación Internacional	7	26.853.671.576	5	71,4%	2	28,6%
BID - Licitación Pública Nacional	5	29.370.633.350	3	60,0%	2	40,0%
BM - Concurso de Ofertas - CO	5	1.453.999.864	4	80,0%	1	20,0%
BM - Contratación Directa - CD	5	318.931.030	3	60,0%	2	40,0%
BM - Licitación Pública Nacional - LPN	8	74.552.914.555	7	87,5%	1	12,5%
BM - Selección basada en la calidad y el costo	1	-	-	0,0%	1	100,0%
BM - Selección basada en las calificaciones de consultores	1	-	-	0,0%	1	100,0%
CD_SBE_DNCP_BID - CONTRATACIÓN DIRECTA POR SBE SISTEMA NACIONAL BID PARA BIENES COMUNES	2	120.663.437	2	100,0%	-	0,0%
Concurso de Ofertas	1.723	722.698.839.024	1.550	90,0%	173	10,0%
Contratación Directa	5.468	446.335.796.517	4.830	88,3%	638	11,7%
Contratación por Excepción	393	1.139.674.523.036	366	93,1%	27	6,9%
LCO_SBE_DNCP_BID - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA POR SBE SISTEMA NACIONAL BID BIENES COMUNES	3	1.280.000.000	2	66,7%	1	33,3%
Licitación Pública Internacional	24	3.138.351.078.688	17	70,8%	7	29,2%

*[Handwritten Signature]*  
C.P. Fernando Iván Lezcano  
Coordinador - Inteligencia de Mercados  
DGDIE - DNCP

Licitación Pública Nacional	1.010	8.408.468.817.010	834	82,6%	176	17,4%
Locación de Inmuebles	300	105.645.276.592	299	99,7%	1	0,3%
Selección basada en el menor costo	1	3.993.915.149	1	100,0%	-	0,0%
Selección basada en la calidad y el costo	14	20.304.825.840	8	57,1%	6	42,9%
Selección basada en las calificaciones de los consultores	11	3.858.921.070	4	36,4%	7	63,6%
Selección cuando el presupuesto es fijo	1	-	-	0,0%	1	100,0%
Selección sobre la base la comparación de las calificaciones	9	3.000.000.000	4	44,4%	5	55,6%
<b>Total General</b>	<b>9.023</b>	<b>14.270.278.423.950</b>	<b>7.963</b>	<b>88,3%</b>	<b>1.060</b>	<b>11,7%</b>

**Describir brevemente algunos aspectos relevantes respecto al Llamado, por ejemplo: la Entidad que mayor cantidad de llamados ha realizado y adjudicado. Como así algunos detalles de los llamados No Adjudicados**

Durante el año 2023 se realizaron en total 9.023 llamados, de los cuales el 88,3% fueron adjudicados. La cantidad total de llamados del 2023 fue inferior en 7,7% a la registrada durante el año 2022. Además, el ranking de las cinco convocantes con mayor cantidad de llamados, está integrado por: en primer lugar, la Universidad Nacional de Asunción con un total de 520 procesos; segundo, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social con 434 llamados; tercero, la Corte Suprema de Justicia con 388; cuarto, el Ministerio de Defensa Nacional con 352; y quinto, la Presidencia de la República\* con 320. En cuanto al nivel de ejecución de estos llamados, es decir el porcentaje de los que llegaron a ser adjudicados, se encuentra en primer lugar la Presidencia de la República con el 93,8%, la Universidad Nacional de Asunción, que adjudicó el 90,8% de sus llamados, la Corte Suprema de Justicia con el 89,9%, seguida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social con 89,6% y el Ministerio de Defensa Nacional con 86,9%. Por el contrario, el ranking de convocantes con menor cantidad de llamados realizados y adjudicados está liderado por municipios ubicados en el interior del país.

**Mencionar los productos de mayor demanda o adjudicado**

Las cinco categorías de contratación con mayor cantidad de llamados durante el año 2023 fueron el de construcción y restauraciones con un total de 1.923 llamados; servicios de limpieza y mantenimientos con 1.195 llamados; equipos y accesorios con 874; materiales e insumos eléctricos, metálicos y no metálicos con 605; y servicios técnicos con 506. Estos cinco rubros juntos representaron el 56,5% del total de llamados realizados en el 2023. Asimismo, las citadas categorías fueron también las que registraron la mayor cantidad de adjudicaciones.

(\*) El término de Presidencia de la República abarca a 25 instituciones que dependen de esta.

Observación: A fines comparativos se presentan únicamente las adjudicaciones realizadas en el 2023 de llamados pertenecientes al mismo año.

*[Firma manuscrita]*  
C.E. Gerardo Iván...  
Comisión de Vigilancia de Mercado  
D.G. DNE - DNCP

➤ **Centros de Capacitación.**

**ANEXO I**

➤ **Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria.**

**Presupuesto de Ingresos 2023**

La asignación presupuestaria aprobada para la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas conforme la Ley 7050/2023 “Por el cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023”, asciende a la suma de Gs. 79.461.887.348.

CONCEPTOS	PRESUPUESTO 2023	RECAUDADO 2023	%
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>79.461.887.348</b>	<b>62.024.814.816</b>	<b>78,06%</b>
Intereses por depósitos	400.000.000	910.773.490	227,69%
Varios	79.061.887.348	61.114.041.326	77,30%
<b>RECURSOS DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>12.966.805.844</b>	-
Saldo inicial de Caja		12.966.805.844	-
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>79.461.887.348</b>	<b>74.991.620.660</b>	<b>94,37%</b>

**Presupuesto de Gastos 2023**

El presupuesto de gastos aprobado para la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas durante el ejercicio 2023 es de de Gs. 79.461.887.348, la ejecución fue de Gs 67.868.715.004, equivalente al 85%, conforme el siguiente detalle, discriminado por grupo de gasto.

GRUPO	CONCEPTOS	PRESUPUESTO 2023	EJECUTADO 2023	% EJEC
100	SERVICIOS PERSONALES	33.480.926.654	28.684.661.591	86%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	19.789.414.339	17.264.813.004	87%
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMO	860.270.300	545.767.005	63%
500	INVERSIÓN FÍSICA	7.665.931.461	4.042.835.020	53%
800	TRANSFERENCIAS	17.443.865.381	17.165.543.034	98%
900	OTROS GASTOS	221.479.213	165.095.350	75%
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>79.461.887.348</b>	<b>67.868.715.004</b>	<b>85%</b>

**Lic. Verónica Dávalos**  
Presupuesto  
DNCP

## Principales Actividades llevadas a cabo

**Grupo 100 SERVICIOS PERSONALES:** El nivel de ejecución en ese grupo llegó al 86%.

Los recursos fueron utilizados para el cumplimiento de los compromisos asumidos con el personal permanente y contratado de la Institución. De la misma manera, fueron realizados los pagos en concepto de asignaciones complementarias (subsidio escolar, responsabilidad en el cargo, gestión presupuestaria).

**Grupo 200 SERVICIOS NO PERSONALES:** Fue ejecutado el 87% de lo programado.

El presupuesto fue destinado principalmente a Servicios Técnicos Profesionales, prestados por especialistas Informáticos para el Desarrollo de Aplicaciones y soporte del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, suscripciones de software, certificados digitales, además de Servicios de Asistencia Jurídica Externa para soporte de la Dirección Jurídica de la Institución. Así también Servicios de Capacitación y Adiestramiento del personal de la DNCP. Servicio Social, seguro médico para funcionarios de la institución. Servicios de Seguridad y Vigilancia. Mantenimiento y reparación de instalaciones edilicias.

**Grupo 300 BIENES DE CONSUMO E INSUMO:** La ejecución fue del 63%.

Se adquirieron productos de papel, cartón e impresos. Adquisición de bienes de consumo de oficinas e insumos. Productos y elementos de limpieza. Adquisición de combustibles y lubricantes.

**Grupo 500 INVERSIÓN FÍSICA:** Ejecución lograda 53%.

Mediante la ejecución se adquirieron derechos para el uso y la propiedad de bienes de activos intangibles, tales como: programas de computación o software, como así también licencias de softwares. Adquisición de equipos y muebles de oficina y computación, insumos informáticos y herramientas.

Parte del presupuesto fue destinado a la construcción de obras de uso institucional. Readecuación de pisos, readecuación de espacio para generadores.

**Grupo 800 TRANSFERENCIAS:** Ejecución lograda 98%

Se realizaron transferencias mensuales a la Tesorería General. Además, pagos en concepto de ayuda económica a pasantes.

**Grupo 900 OTROS GASTOS:** Nivel de Ejecución 75%

Fueron realizados pagos correspondientes a impuestos, tasas, gastos judiciales.

  
**Lic. Verónica Dávalos**  
Presupuesto  
DNCP

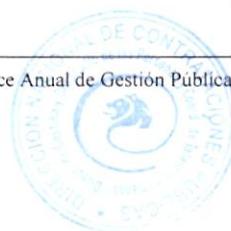
### ANEXO III

#### ➤ Recursos Humanos

Se deben presentar datos de Recursos Humanos Activos (Nombrados y Contratados), discriminados por sexo, según el siguiente detalle:

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total, de Recursos Humanos Activos (a+b)	120	118	238
Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	57	72	129
Recursos Humanos Contratados (b)	56	40	96
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	148	50	198
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	83	36	119
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	7	6	13

OEE DE DESTINO DEL TRASLADO TEMPORAL	
Marco Antonio Acosta Mezquita	A la Universidad Politécnica TAIWAN-PARAGUAY
Juan Miguel Ardissonne	Al Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación
Juan Manuel Arevalo Kunert	Al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Rosana Paola Espínola Trotte	Al Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación
Liz Paola Franco Ledesma	Al Ministerio de Economía y Finanzas
Rossana Maria Larrosa Medina	Al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
José Carlos Noguera González	A la Municipalidad de Asunción
Jorge Manuel Paiva Rocholl	A la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)
Ángel Arturo Pereira Leiva	Al Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación
Cristóbal Denis Roa Espínola	A la Gobernación de San Pedro
María Elizabeth Vallejas	A el Fondo Nacional de la Cultura y las Artes
Enrique Flaminio Vera Perez	Al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Luz Melina Vázquez Benítez	Al Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación



**ANEXO IV**

➤ **Informaciones de Género**

Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
11.299	<b>566.655.177</b>	325.668.202	57,5

**Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género**

Durante el año 2023, se llevaron a cabo todas las capacitaciones detalladas en la planilla, las cuales abarcaron distintos aspectos de las Compras Públicas. Todas ellas dirigidas a un público diverso y tenían como objetivo principal proporcionar a los participantes los conocimientos necesarios para desenvolverse eficientemente en las diferentes etapas de los procedimientos de compras públicas. Asimismo, buscaban promover una gestión transparente, eficaz y fundamentada en los principios de igualdad y competencia. Además, se fomentó la participación activa de mujeres y Mipymes en los procesos de adquisición gubernamental con el propósito de fortalecerlos.

\*En el mismo se deberá considerar el salario de los funcionarios que realizan las tareas relacionadas a Género (en el caso que se tenga bien identificado o sino realizar una ponderación/estimaciones), como así los otros gastos incurridos (viáticos, combustible, consultorias, etc.) que aportan para cuestiones de género.

Obs: En caso de no contar con secretaría de género, incluir a funcionarios que realizan actividades relacionadas al mismo.



*Abg. Lidia Lorena Esquina*  
Jefa de Desarrollo y Bienestar del Personal  
Coordinación de Talento Humano

Capacitación					
Nº	Tipo de Capacitación/Curso	Funcionarios Capacitados (Área)	Número de personas capacitadas Por Sexo		Total (H+M)
			Hombre	Mujer	
1	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	22	37	59
2	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	24	37	61
3	PAC	Convocante	117	175	292
4	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	28	31	59
5	PAC	Convocante	67	78	145
6	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	237	345	582
7	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	19	24	43
8	Convenio Marco	Convocante	70	118	188
9	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	19	24	43
10	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	16	15	31
11	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	14	20	34
12	Convenio Marco	Convocante	26	64	90
13	Oferta Electrónica	Convocante/Proveedor	73	104	177
14	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Funcionarios	10	23	33
15	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	25	25	50
16	Oferta Electrónica	Convocante/Proveedor	34	44	78
17	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	13	31	44
18	PAC	Convocante	78	96	174
19	Perspectiva y Retos de la Contratación Pública del Futuro	Funcionarios	9	26	35
20	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	6	29	35
21	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	23	30	53
22	PAC	Convocante	19	6	25
23	Sistema de Seguimiento de Contrato	Convocante	82	138	220
24	Capacitaciones de tipo "Cargos Transversales"	Funcionarios	2	6	8

*Lic. Leticia Duré Diquelo*



25	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	14	26	40
26	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	25	20	45
27	Sistema de Seguimiento de Contrato	Convocante	13	11	24
28	Gestión de Contratos	Público General	90	104	194
29	Gestión de Contratos	Público General	12	14	26
30	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	10	13	23
31	Socialización sobre Compras Públicas Sostenibles en el marco a la Ley 7021/2022	Convocante/Proveedor/Ciudadanía	15	22	37
32	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	24	18	42
33	Gestión de Garantías	Público General	92	127	219
34	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	14	23	37
35	Gestión de Garantías	Público General	31	16	47
36	Pliego de Bases y Condiciones	Convocante	113	148	261
37	Socialización sobre Compras Públicas Sostenibles en el marco a la Ley 7021/2022	Convocante/Proveedor/Ciudadanía	8	18	26
38	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	11	21	32
39	Pliego de Bases y Condiciones	Convocante	34	54	88
40	Convenio Marco	Convocante/Proveedor	55	77	132
41	Procedimientos de Carga de Programa Anual de Contrataciones	Funcionarios	5	5	10
42	Optimización laboral, trabajo en equipo, metas exitosas	Funcionarios	18	28	46
43	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	40	53	93
44	Procedimientos de Carga de Licitación Pública	Funcionarios	6	4	10
45	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	10	21	31
46	Convenio Marco	Convocante/Proveedor	8	21	29
47	Procedimientos de Carga de Adjudicación	Funcionarios	5	3	8
48	Oferta Electrónica	Convocante/Proveedor	42	62	104
49	Socialización sobre Compras Públicas Sostenibles en el marco a la Ley 7021/2022	Convocante/Proveedor/Ciudadanía	16	25	41
50	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	15	20	35
51	Oferta Electrónica	Convocante/Proveedor	11	13	24
52	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Congreso Nacional	29	26	55
53	Evaluación de Oferta	Convocante	66	108	174

54	Pliego de Bases y Condiciones	Funcionarios	5	6	11
55	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	8	19	27
56	Sistema de Seguimiento de Contrato	Convocante	25	35	60
57	Evaluación de Oferta	Convocante	21	45	66
58	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	18	11	29
59	Programa de Actualización y Capacitación en Arbitraje Comercial	Funcionarios	1	1	2
60	Procedimientos de Contratación	Público General	55	81	136
61	Procedimientos de Contratación	Público General	5	18	23
62	Excepciones	Convocante	62	98	160
63	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Industria Nacional del Cemento	23	24	47
64	Procedimientos Jurídicos	Profesionalización	18	32	50
65	Seguridad de la Información	Funcionarios	1	8	9
66	Programa Anual de Contrataciones	Convocante	5	6	11
67	Socialización de Herramientas para la Gestión y el Desarrollo de las Personas en la Administración Pública	Funcionarios	0	3	3
68	Carga de Llamado y Pliego de Bases y Condiciones	Convocante	2	6	8
69	Excepciones	Convocante	10	20	30
70	Pliego Electrónico	Funcionarios	2	3	5
71	Procedimientos de Contratación	Universidad Nacional de Concepción	27	31	58
72	Subasta a la Baja Electrónica	Público General	86	93	179
73	Subasta a la Baja Electrónica	Público General	26	19	45
74	Protestas	Público General	14	32	46
75	Procedimientos de Contratación	Profesionalización	28	34	62
76	Sistema de Seguimiento de Contrato	Ministerio Público	26	28	54
77	Procedimientos Jurídicos	Público General	68	102	170
78	Excepciones	Profesionalización	27	29	56
79	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	CAPIME	4	4	8
80	Procedimientos Jurídicos	Público General	29	43	72

81	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	21	19	40
82	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Unión Europea	5	10	15
83	Gestión de Contratos	Profesionalización	29	39	68
84	Sistema de Seguimiento de Contrato	IPS	13	16	29
85	Locación y Renovación de Inmuebles	Convocante	101	157	258
86	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	8	11	19
87	Locación y Renovación de Inmuebles	Convocante	23	21	44
88	Facturación Electrónica a OEE	Funcionarios	7	20	27
89	Compras Públicas Sostenibles	Profesionalización	11	20	31
90	Capacitación con énfasis en uso y ejecución de garantías en contratos internacionales de construcción: mejores prácticas y ejercicios comparados	Funcionarios	1	3	4
91	Presentación de Ofertas	Proveedores	44	70	114
92	Gestión de contratos de obras	Proveedores y Convocante	44	37	81
93	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	15	22	37
94	Inteligencia Artificial: mitos y realidades	Funcionarios	4	0	4
95	Presentación de Ofertas	Proveedores	19	22	41
96	Unidad Ejecutora de Proyectos - UEP	Público General	114	163	277
97	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	2	8	10
98	Unidad Ejecutora de Proyectos - UEP	Público General	18	31	49
99	Socialización sobre Compras Públicas Sostenibles en el marco a la Ley 7021/2022	Hospital del Trauma	16	23	39
100	Taller de Herramientas Laborales - Inteligencia Artificial	Funcionarios	13	17	30
101	Difusión de Pagos y Rendición del 0,4%	Convocantes	74	110	184
102	Planificación Estratégica y Operativa Institucional	Funcionarios	73	110	183
103	Como ser proveedor del Estado	Proveedores	5	5	10
104	Socialización sobre Compras Públicas Sostenibles en el marco a la Ley 7021/2022	Secretaría Nacional de Deportes	36	25	61
105	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	6	11	17
106	Seminario de Derecho transitorio. Validez y aplicabilidad de normas"	Funcionarios	12	40	52
107	Sistema de Seguimiento de Contrato	Gobernación de Itapúa / UNE	28	23	51
108	Difusión de Pagos y Rendición del 0,4%	Convocantes	35	21	56

109	Procedimientos de Contratación en el marco de la aplicación de la Ley N° 7021	Convocante / AJUMPA	15	25	40
110	Sumarios Administrativos	Público General	52	67	119
111	Ley 7021 “De Suministro y Contrataciones Públicas”	Público General	8	8	16
112	Contratación por excepción	Convocante	15	11	26
113	Jornada de Difusión sobre las oportunidades para las Mipymes con la nueva Ley de Suministros y Contrataciones Públicas” – Ley N° 7021	MIPYMES	34	40	74
114	Pliego de Bases y Condiciones	Proveedores y Convocante	86	132	218
115	Ley 7021 “De Suministro y Contrataciones Públicas”	Público General	13	15	28
116	Jornada de Difusión sobre las oportunidades para las Mipymes con la nueva Ley de Suministros y Contrataciones Públicas” – Ley N° 7021	MIPYMES	134	127	261
117	Curso Taller - Teórico Práctico Diseño de Materiales Didácticos para el Núcleo de Formación Básica en Educación Técnica	Funcionarios	2	4	6
118	Pliego de Bases y Condiciones	Proveedores y Convocante	24	48	72
119	Elaboración de precios de referencia	Convocante	20	31	51
120	Manejo Básico de los Conceptos del SINARH y Políticas de RRHH	Funcionarios	1	5	6
121	Gestión de Garantías	Convocante	77	120	197
122	Ley 7021 “De Suministro y Contrataciones Públicas”	Público General	7	8	15
123	Jornada de Difusión sobre las oportunidades para las Mipymes con la nueva Ley de Suministros y Contrataciones Públicas” – Ley N° 7021	MIPYMES	21	22	43
124	Gestión de Garantías	Convocante	12	33	45
125	Oferta Electrónica	Convocante/Proveedor	16	26	42
126	Integridad Pública y Prevención de la Corrupción para el Buen Gobierno	Escuela de Gobierno de la OEA	10	20	30
127	Ley 7021 “De Suministro y Contrataciones Públicas”	Funcionarios de la STP	5	19	24
128	Evaluación de Ofertas	Func. de la Facultad de Odontología-UNA	27	27	54
129	Convenio Marco	Convocante/Proveedor	87	118	205
130	Socialización del Código de Ética Institucional	Funcionarios	83	115	198
131	Diplomado en Indicadores de Gestión	Funcionarios	0	1	1
132	Ley 7021 “De Suministro y Contrataciones Públicas”	Público General	5	16	21

133	Audiencia Informativa	Convocante/Proveedor	6	16	22
134	Oportunidad de negocios para las Mipymes	ASEPI / CAPACO	15	19	34
135	Convenio Marco	Convocante/Proveedor	21	38	59
136	Procesos Especiales	Convocante	85	110	195
137	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	14	16	30
138	Sistema de Seguimiento de Contrato	Convocante	12	22	34
139	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	21	17	38
140	Procedimientos de Contratación en el marco de la aplicación de la Ley N° 7021	Convocante / AJUMPA	8	10	18
141	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público General	28	46	74
142	Protestas	Público General	95	132	227
143	Taller Analítica de Datos	Funcionarios de la DNCP	17	36	53
144	Subasta a la Baja Electrónica	Público General	20	12	32
145	Protestas	Público General	39	47	86
146	Capacitación en Primeros Auxilios	Funcionarios de la DNCP	30	48	78
147	Convenio Marco de Pasajes	Convocante	7	11	18
148	Alimentación Escolar	Convocante	91	117	208
149	Taller de "Política de Integridad y Compliance en el ámbito de las contrataciones y compras públicas"	Organizaciones varias	41	68	109
150	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Auditoría del Poder Ejecutivo	22	14	36
151	Alimentación Escolar	Convocante	17	30	47
152	Modalidades Complementarias	Convocante	72	80	152
153	Modalidades Complementarias	Convocante	15	18	33
154	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público en general	18	29	47
155	Locación y Renovación de Inmuebles	Público General	14	22	36
156	Taller de "Política de Integridad y Compliance en el ámbito de las contrataciones y compras públicas"	Organizaciones varias	7	11	18
157	Catálogo	Convocante	10	15	25
158	Compras Públicas Sostenibles	Convocante	51	58	109
159	Analista Internacional de Talento TTI	Funcionarios	0	4	4
160	Presentación y Apertura de Ofertas	Convocante	6	16	22
161	Jornada de Capacitación en Compras Públicas – Programa Gobernanza Efectiva	Convocante	49	48	97

162	Buenas prácticas para la elaboración del presupuesto 2024	Autoridades y Funcionarios Municipales	80	50	130
163	Oportunidades para las Mipymes con la nueva Ley de Suministro y Contrataciones Públicas – Ley N° 7021	Asomipymes, Asepy	7	13	20
164	Consultas y adendas en llamados	Convocante	12	11	23
165	Buenas prácticas para la elaboración del presupuesto 2024	Autoridades y Funcionarios Municipales	22	18	40
166	Jornada de Capacitación en Compras Públicas – Programa Gobernanza Efectiva	Convocante	18	25	43
167	Ley 7021 “De Suministro y Contrataciones Públicas”	Público General	17	21	38
168	Jornada de Capacitación en Compras Públicas	UOC/Convocante/Junta Municipal	5	13	18
169	Jornada de Capacitación en Compras Públicas	Proveedores/ciudadanía general	7	10	17
170	Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas	Alumnos de la UNICAN	6	7	13
171	Diplomado en Derecho Administrativo con énfasis en procedimiento contencioso administrativo	Funcionarios	0	1	1
172	Evaluación de Ofertas	Convocante	96	135	231
173	Buenas prácticas para la elaboración del presupuesto 2024	Funcionarios OPACI	40	48	88
174	Gestión de Contratos	Convocantes	20	28	48
175	Jornadas de intercambio de experiencias UDEA-DNCP	Funcionarios	22	45	67
176	Evaluación de Ofertas	Convocante	33	52	85
177	Procedimientos de Contratación	Público en general	15	14	29
178	Investigaciones Electrónicas	Público General	69	104	173
179	Transparencia y legalidad en las Compras Públicas	Funcionarios del Ministerio Público	27	40	67
180	Investigaciones Electrónicas	Público en general	18	13	31
181	Cómo ser proveedor del Estado	Proveedores y Público en general	11	13	24
182	Capacitación de tipo "Cargos Transversales"	Funcionarios	13	31	44
183	Funciones de UOC	UOC	134	191	325
184	Ley 7021 “De Suministro y Contrataciones Públicas”	Público General	29	19	48
185	Funciones de UOC	UOC	55	47	102
186	Jornada de Capacitación en Compras Públicas	UOC/Convocante/Junta Municipal	16	23	39
187	Jornada de Capacitación en Compras Públicas	Proveedores/ciudadanía general	3	12	15
188	Jornada de Capacitación en Compras Públicas	UOC/Convocante/Junta Municipal	33	17	50

189	Jornada de Capacitación en Compras Públicas	Proveedores/ciudadanía general	6	1	7
190	Procedimientos de Contratación en el marco de la aplicación de la Ley N° 7021	Convocantes / AJUMPA	16	9	25
191	Procesos Especiales	Convocante	77	117	194
192	Sistema de Seguimiento de Contrato	Convocante	19	26	45
193	Sistema de Compras Públicas en Paraguay	Empresarios chilenos	11	0	11
194	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Público en general	43	40	83
195	Procesos Especiales	convocante	24	36	60
196	Convenio Marco - Tienda virtual	Proveedores	18	18	36
197	Subasta a la Baja Electrónica	Funcionarios de Medi-Life	2	2	4
198	Seguro de Caución en las Contrataciones Públicas	Funcionarios DNCP	21	40	61
199	Alimentación Escolar	Convocantes	108	150	258
200	Subasta a la Baja Electrónica	Público en General	11	12	23
201	Ley 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario"	Público en General	15	43	58
202	Alimentación Escolar	Convocante	13	15	28
203	Sumarios Administrativos	Público en General	118	179	297
204	Ley y Decreto de Suministro y Contrataciones Públicas - Planificación, Programación y Presupuesto	UOC	20	26	46
205	Llamados por Licitación Pública Nacional - LPN	Público en General	19	25	44
206	Sumarios Administrativos	Público en General	22	34	56
207	Elaboración y Distribución de Carga Horaria y Sistema de Evaluación para Tecnicatura en Compras Públicas	Funcionarios DNCP	3	7	10
208	Oferta Electrónica	Público en General	114	128	242
209	Ley y Decreto de Suministro y Contrataciones Públicas - Procedimientos de Contratación	Público en General	14	32	46
210	Verificación de Contratos	Convocante	20	27	47
211	Oferta Electrónica	UOC	24	39	63
212	Jornada de Capacitación en Compras Públicas - Encarnación	Convocante /Público en General	52	84	136
213	Procedimientos de Contratación en el marco de la Ley 7021/22 - Coronel Bogado	Convocante /Público en General	37	13	50
214	Unidad Ejecutora de Proyectos - UEP	Convocante	90	129	219
215	Ley y Decreto de Suministro y Contrataciones Públicas - Régimen Jurídico de los Contratos	Público en General	13	33	46



216	El SICP como Fuente para el Análisis de Datos	Público en General	10	11	21
217	Unidad Ejecutora de Proyectos - UEP	Convocante	25	30	55
218	Gestión de Garantías	Convocante	97	130	227
219	Sistema de Seguimiento de Contrato	Funcionarios UOC - IPS, MAG	35	41	76
220	Curso Taller de Mentoría	Funcionario DNCP	1	0	1
221	Gestión de Garantías	Convocante	27	22	49
222	Ley 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario	CAVIALPA	22	14	36
223	Valor por Dinero	PETROPAR, MEC, ANDE, MOPC, MJ	3	3	6
224	Valor por Dinero	Funcionarios DNCP	12	34	46
225	Ley 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario	CECOEL	7	8	15
226	Convenio Marco	Público General	91	123	214
227	Curso para la Implementación de la Revista Digital de la DNCP	Funcionarios DNCP	3	6	9
228	Ley 7021 /22 De Suministro y Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario	CIFARMA - CAFAPAR	13	9	22
229	Ley 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario	AMUAMA	16	15	31
230	Ley 7021 /22 De Suministro y Contrataciones Públicas - Planificación, Programación y Presupuesto	Convocante	24	25	49
231	Ley 7021 /22 De Suministro y Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario	ASOMIPYMES - FEDEMIPYMES	7	4	11
232	Convenio Marco	Público en general	17	26	43
233	Gestión de Contratos	Convocante	20	15	35
234	Compras Públicas Sostenibles	Publico en general	72	88	160
235	Ley 7021 /22 De Suministro y Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario	CEE - MTESS	4	14	18
236	Ley 7021/22 y Decreto de Suministro y Contrataciones Públicas - Procedimientos de contratación	Público en general	20	16	36
237	Compras Públicas Sostenibles	Público en general	24	20	44
238	Ley 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario	Funcionarios UOC - Ministerio Público	21	30	51
239	Registro de Proveedores	Funcionarios DGACU	11	16	27
240	Sistema de Seguimiento de Contratos	Funcionarios UOC - Ministerio Público	23	33	56
241	Sistema de Seguimiento de Contratos	Funcionarios UOC - IPS	10	10	20
242	Presentación de Ofertas	Proveedores	100	101	201



243	Carga de Oferta Electrónica	Proveedores	2	10	12
244	Cédula MiPymes y sus beneficios con la nueva Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas	MiPymes - Proveedores	15	20	35
245	Taller sobre planificación, políticas y procedimientos de adquisiciones en Operaciones financiadas por FONPLATA	Funcionarios DNCP	4	13	17
246	Registro de Proveedores Ley 7021/22	Público en general	6	10	16
247	Presentación de Ofertas	Proveedores	23	27	50
248	Catálogo	Funcionarios de Atención al Sector Público	4	3	7
249	Registro de Proveedores Ley 7021/22	Público en general	14	18	32
250	Socialización de Reglamentaciones del Registro de Proveedores y Oferta Electrónica	Funcionarios DNCP	11	23	34
251	Socialización de Reglamentaciones del Registro de Proveedores y Oferta Electrónica	Funcionarios DNCP	37	40	77
252	Socialización de Reglamentaciones del Registro de Proveedores y Oferta Electrónica	Funcionarios DNCP	30	55	85
253	Precios de Referencia	Convocante	107	131	238
254	Precios de Referencia	Convocante	30	30	60
255	Registro de Proveedores Ley 7021/22	Público en general	2	11	13
256	Oferta Electrónica y Actualización al Registro del Proveedor en el marco de la compra piloto de la DNCP	Proveedores	7	19	26
257	Sistema de Seguimiento de Contratos	MEC - IPS	8	10	18
258	Socialización de Reglamentaciones del Registro de Proveedores y Oferta Electrónica	Funcionarios DNCP	8	15	23
259	"MECIP"	Funcionarios DNCP	6	15	21
260	Convenio Marco Pasajes	Público en General	53	65	118
261	Registro de Proveedores Ley 7021/22	Público en General	7	19	26
262	Oferta Electrónica Ley 7021/22	Público en General	7	10	17
263	Ley 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario	Funcionarios KOICA	3	8	11
264	Convenio Marco - Pasajes	Público en general	11	15	26
265	Socialización del nuevo Sistema de RRHH - DGGDP	Funcionarios DNCP	87	138	225
266	Oferta Electrónica Ley 7021/22	Público en general	4	3	7
267	Gestión de Garantías	Público en general	56	59	115
268	Registro de Proveedores Ley 7021/22	Público en general	4	10	14
269	Oferta Electrónica Ley 7021/22	Público en general	7	19	26
270	Evaluación de Ofertas	Público en general	96	104	200



271	Fórmulas para Impactar con Éxito	Funcionarios DNCP	17	30	47
272	Registro de Proveedores Ley 7021/22	Público en general	6	13	19
273	Evaluación de Ofertas	Público en general	7	12	19
274	Oferta Electrónica Ley 7021/22	Público en general	5	17	22
275	Registro de Proveedores Ley 7021/22	Público en general	58	71	129
276	Registro de Proveedores Ley 7021/22	Público en general	4	9	13
277	Oferta Electrónica Ley 7021/22	Público en general	7	5	12
278	Planificación, Programación y Presupuesto Ley 7021/22	Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores	25	31	56
279	Registro de Proveedores Ley 7021/22	Público en general	16	19	35
280	Buenas prácticas en Contrataciones Públicas	Funcionarios de SENATUR	3	7	10
281	Ley 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario	Funcionarios de la CSJ	77	81	158
282	"MECIP"	Funcionarios DNCP	6	9	15
283	Capacitación de tipo "Cargos Transversales"	Funcionarios DNCP	2	2	4
284	Ética, Buen Gobierno, Buen Gobierno Institucional y Gestión Unificada	Funcionarios DNCP	98	151	249
285	Taller de Compliance e Integridad en las Compras Públicas	Funcionarios DNCP	17	42	59
286	Socialización de las Reglamentaciones para la comunicación y difusión de los procedimientos de contratación y los procedimientos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos	Funcionarios DNCP	15	46	61
287	Socialización de las Reglamentaciones para la comunicación y difusión de los procedimientos de contratación y los procedimientos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos	Funcionarios DNCP	34	36	70
288	Socialización de las Reglamentaciones para la comunicación y difusión de los procedimientos de contratación y los procedimientos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos	Funcionarios DNCP	38	47	85
289	Subasta a la Baja Electrónica	Empresa MAES S.R.L.	1	1	2
<b>Total, País</b>			<b>8361</b>	<b>11299</b>	<b>19660</b>
(*) Describir de qué área son los funcionarios beneficiados con la capacitación.					

**ANEXO II**

➤ **Inversiones**

➤ Inversión en Equipamientos e Infraestructura						
O.G	Descripción	Año de adjudicación	Monto total en Guaraníes <sup>1</sup>	Monto pagado Guaraníes <sup>2</sup>	Saldo a pagar al 31/12/2023	Detalle de la Adquisición Realizada
522	READECUACION DE PISOS DE LA DNCP - SEGUNDO LLAMADO	2022	200.000.000	60.779.836	139.220.164	Contrato abierto por Montos, con vigencia de 18 meses. Avance de ejecución del contrato: 30,38%
	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA	2022	350.000.000	274.018.248	75.981.752	Contrato abierto por Montos, con vigencia de 24 meses. Avance de ejecución del contrato: 78,29%
	REUBICACIÓN DE SALA DE GENERADORES DE LA DNCP	2022	344.772.766	344.772.766	0	Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. Ejecución del contrato: 100%
534	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - AD REFERENDUM	2022	25.989.000	25.989.000	0	Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. Ejecución del contrato: 100%
536	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA COMUNICACION - AD REFERENDUM	2022	27.250.000	27.250.000	0	Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. Ejecución del contrato: 100%
538	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA COMUNICACION - AD REFERENDUM	2022	11.022.000	11.022.000	0	Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. Ejecución del contrato: 100%
	ADQUISICION DE ARTICULOS DE SERVICIOS GENERALES PARA LA DNCP - AD REFERENDUM	2022	6.721.170	6.721.170	0	Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. Ejecución del contrato: 100%
	ADQUISICION DE CAMARAS FOTOGRAFICAS PARA LA DNCP - SEGUNDO LLAMADO	2023	15.960.000	15.960.000	0	Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. Ejecución del contrato: 100%
541	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - AD REFERENDUM	2022	30.072.000	30.072.000	0	Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. Ejecución del contrato: 100%
	ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS	2022	37.300.000	37.300.000	0	Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. Ejecución del contrato: 100%

	ADQUISICION DE ARTICULOS DE SERVICIOS GENERALES PARA LA DNCP - AD REFERENDUM	2022	2.472.500	2.472.500	0	Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. Ejecución del contrato: 100%
	Adquisición de Acondicionadores de aire con Criterios de Sostenibilidad	2023	129.100.000	0	129.100.000	Convenio Marco. Ejecución de la orden de compra: 100%
	Adquisición de Acondicionadores de aire con Criterios de Sostenibilidad	2023	219.918.330	219.918.330	0	Convenio Marco. Ejecución de la orden de compra: 100%
	ADQUISICIÓN DE MUEBLES CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD - GRUPO 2	2023	25.750.000	25.750.000	0	Convenio Marco. Ejecución de la orden de compra: 100%
	Adquisición de muebles con criterios de sostenibilidad	2023	89.500.000	89.500.000	0	Convenio Marco. Ejecución de la orden de compra: 100%
	Adquisición de muebles con criterios de sostenibilidad	2023	18.750.000	0	18.750.000	Convenio Marco. Ejecución de la orden de compra: 100%
	SUSCRIPCIÓN A SERVICIOS PARA EL AREA DE ATENCIÓN AL USUARIO DE LA DNCP - SEGUNDO LLAMADO	2023	104.190.000	0	104.190.000	Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. Avance de ejecución del contrato: 0%
	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	2023	2.052.999.998	2.052.999.998	0	Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. Avance de ejecución del contrato: 100%
543	ADQUISICION DE SERVIDOR NAS	2023	135.000.000	135.000.000	0	Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. Avance de ejecución del contrato: 100%
	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y PORTÁTILES)	2023	312.699.995	312.699.995	0	Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. Avance de ejecución del contrato: 0%
	ADQUISICION DE SOLUCION DE COPIA DE SEGURIDAD Y RESTAURACION	2023	61.400.000	61.400.000	0	Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. Avance de ejecución del contrato: 100%

*Abg. Liz Duarte*  
Coordinadora de Adq. de Bienes  
y Servicios - UOC



	ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MULTIFUNCIÓN COLOR A CHORRO DE TINTA CONTINUA E INSUMOS	2023	13.360.000	13.360.000	0	Convenio Marco. Ejecución de la orden de compra: 100%
	Incorporación de Repuestos informáticos a la Tienda Virtual	2023	34.531.500	34.531.500	0	Convenio Marco. Ejecución de la orden de compra: 100%
	Incorporación de Repuestos informáticos a la Tienda Virtual	2023	14.925.000	0	14.925.000	Convenio Marco. Ejecución de la orden de compra: 100%
579	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y PORTÁTILES)	2023	312.699.995	0	312.699.995	Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. Avance de ejecución del contrato: 0%
	RENOVACIÓN DE CONTRATO ENTERPRISE AGREEMENT CON MICROSOFT	2021	1.634.829.394	1.634.829.394	0	Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. Avance de ejecución del contrato: 100%
	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS	2023	135.657.175	135.657.175	0	Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones. Avance de ejecución del contrato: 100%

/1 Corresponde al monto total del llamado (LPN, LPI, LCO, CD, CDE)

/2 Corresponde al monto abonado hasta el 31/12/2023

Detallar todo el Nivel de Gastos 500 "Inversión Física"

➤ **Asistencia Monetaria (Transferencias)**

Asistencia Monetaria							
O.G.	TP	Prog	Sub.	Institución Beneficiada o receptora de fondos	Destino del aporte	Distrito	Monto (en Guaraníes)
812	1	1	0	Ministerio de Hacienda	Transferencia a Entidades dependientes del Tesoro	Asunción	17.000.000.000
<b>Total 812</b>							<b>17.000.000.000</b>
841	1	1	0	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Ayuda Económica a pasantes	Asunción	165.543.034
<b>Total 841</b>							<b>165.543.034</b>
<b>TOTAL, GENERAL</b>							<b>17.165.543.034</b>

**Obs:** Incluye todo el Grupo 800, el total general debe coincidir con la ejecución del SIAF

*(Firma manuscrita)*  
**Abg. Liz Duarte**  
Coordinadora de Ases. de Plane. y Servicios - SDC